

SCA.GIVC-17012239-17

San Juan de Pasto, 10 de noviembre de 2017

DOCTORA  
**LUZ STELLA ENRIQUEZ**  
DIRECTORA PROFAMILIA PASTO  
CARRERA 36 N° 19-126 B/ PALERMO 7312764  
SAN JUAN DE PASTO

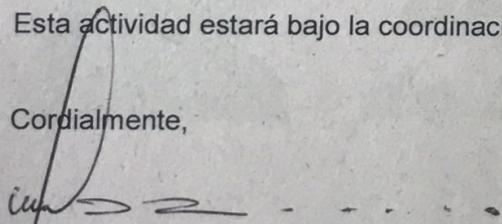
ASUNTO: AUTORIZACION JORNADA DE SALUD

Atento saludo.

En consideración a la base de datos del Registro Especial de Prestadores - REPS, me permito manifestar que la IPS ASOCIACION PROBIENESTAR DE LA FAMILIA COLOMBIANA PROFAMILIA S.A.S se encuentra debidamente habilitada según código de habitación 5200100508 para el Departamento de Nariño, de igual manera la institución ha adjuntado la documentación pertinente dispuesta en circular externa N°022 de enero de 2017 del IDSN, para desarrollar jornada de salud de esterilización quirúrgica femenina y oferta de otros métodos anticonceptivos temporales a mujeres en edad fértil de la región, actividad que se llevara a efecto mediante alianza estratégica con la ESE Centro de Salud del Municipio de Policarpa desde el 26 Y 27 Noviembre de 2017.

Esta actividad estará bajo la coordinación del Dr. Antonio Ararat Villegas.

Cordialmente,

  
**MARIO RICARDO CAMPAÑA O**  
PROFESIONAL ESPECIALIZADO  
INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE SALUD DE NARIÑO

Proyecto: Mcampaña  
Ruta C:\Documents And Settings\GCABRERA.IDSN\Mis Documentos\IVC HABILITACION MARIO R 2013\CORRESPONDENCIA  
2017\JULIO 17\profamilia-el charco.Doc